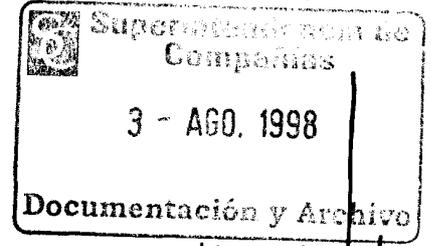


4881

Quito, julio 24 de 1.998



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Humberto

3.08.98
17:00

De mis consideraciones:

Yo, José Luis Salgado Segovia, gerente general y representante legal de la compañía SALGADO & SALGADO COMERCIO EXTERIOR S.A., ante usted comparezco y digo:

aug
5.08.98

Con fecha 22 de julio de 1.998, los accionistas Sres: Marco Salgado Recalde debidamente autorizado por su cónyuge Sra. Mary Teresa Segovia Barba cedió 1.300 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una integralmente suscritas y pagadas, a favor del Sr. Marco Salgado Segovia; Patricio Fernando Zurita Recalde cedió 700 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, integralmente suscritas y pagadas a favor del Sr. Marco Salgado Segovia; y, el Sr. José Luis Salgado Segovia debidamente autorizado por su cónyuge Sra. Caterine Agnello González, cedió 600 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, integralmente suscritas y pagadas, a favor del Sr. Marco Salgado Segovia, de conformidad a la especificación adjunta:

Los cedentes y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

Sr. José Luis Salgado Segovia
GERENTE GENERAL COMPAÑIA SALGADO
& SALGADO COMERCIO EXTERIOR S.A.

S&S COMERCIO EXTERIOR S.A.

INGRESADO AL SISTEMA
5.08.98